

**SUSCRICION**  
**PARA PAMPLONA**  
 Un mes . . . 1'25 pesetas.  
 Tres meses . . . 3'50  
 Seis meses . . . 6'75  
 Doce meses . . . 12'50

**ULTRAMAR**  
 Seis meses . . . 15 pesetas.  
 Doce meses . . . 28

**PAGO ADELANTADO**

**SUSCRICION**  
**PARA FUERA DE PAMPLONA**  
 Tres meses . . . 4 pesetas  
 Seis meses . . . 7'50  
 Nueve meses . . . 11  
 Doce meses . . . 14

**EXTRANJERO**  
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.  
 Seis meses . . . 23

**PAGO ADELANTADO**

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 86, bajo y calle de San Gregorio, 26.

Pamplona 7 de Febrero de 1895.

## CRIA CUERVOS Y TE SACARÁN LOS OJOS

Quando en 1763, los que hoy son Estados Unidos, constituían una colonia inglesa; cuando Inglaterra para pagar su deuda arbitró entre otros recursos la imposición del papel sellado á sus colonias y derechos arancelarios sobre las producciones coloniales, Boston y New-York dieron los primeros gritos de la guerra separatista que pocos años después habia de terminar por la emancipación de todos aquellos estados que dan nombre á su nacionalidad.

El Congreso de Filadelfia, al cual concurrían representantes de la mayor parte de las provincias, que constituían la colonia, después de las victorias obtenidas por Washington encomendaron negociaciones diplomáticas cerca de las naciones europeas al célebre Franklin, el cual gozaba ya en Europa de una reputación de sabio bien merecida, que fué un auxiliar poderoso para conseguir de la corte de Luis XVI una alianza ofensiva contra Inglaterra.

No pararon aquí las cosas, sino que Carlos III, por virtud del llamado pacto de familia, después de practicar gestiones oficiosas entre Francia é Inglaterra á fin de poner término á una guerra visiblemente perjudicial al continente europeo, se adhirió á la alianza y contribuyó á la guerra separatista de los Estados Unidos con hombres, barcos y dinero. En 1773, de las negociaciones entabladas entre Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Holanda y España, resultó el reconocimiento de la independencia de los Estados Unidos.

A estos auxilios eficacísimos que España prestó á los Estados Unidos para que adquiriese su independencia y constituyese su nacionalidad, viene hace mucho tiempo correspondiendo con la ambición de adquirir la isla de Cuba, por cualquier medio que sea. Esa nación que no tiene otro Dios que el negocio, no reparó en proponer á España la enajenación de la isla. No habiendo dado resultado este medio, si no provocó, cuando menos auxilió en cuanto pudo la guerra del sesenta y ocho. Terminada aquella sin éxito, y cuando juzgó que España no podría atender á la defensa de la isla, por hallarse pendiente de los sucesos de Melilla, organizó la expedición que ha dado lugar á la guerra actual. No decimos que los Estados Unidos directamente organizaran expediciones; decimos que en esa nación se organizaron las expediciones contra España, con infracción clara, manifiesta y evidente del derecho internacional público, vigente entre naciones amigas.

Podría esculpárse esa nación, con aquello de que su policía no habria podido descubrir esas asociaciones contra España; pero lo que no podrían negar, es que cuando España más necesitaba de recursos para pagar el ejército expedicionario de Cuba, entonces le ocurre reclamar con urgencia la indemnización Mora.

No podía á raíz de esta indemnización, hacer otra cosa que negarse, aunque no en absoluto, á reconocer la beligerancia, de los insurrectos cubanos; negativa que claramente se veía no pasaba de una dilación que se prolongaría todo el tiempo en que el desarrollo de la insurrección fuese en aumento.

Esta se halla en el período álgido, no sabemos si por la lenidad del general, si por su política peculiar, ó si, por último, por la fuerza de las cosas; pero sea la que quiera la causa de ese desarrollo, es lo cierto, que este momento, el en que España manda un general de teorías diametralmente opuestas á las de Martínez Campos, es el elegido por nuestros amigos los Estados Unidos para pasar notas suplicatorias á las potencias de Europa, requerimientos familiares á España, ¿para qué? Para decirnos que sus deseos, sus afanes, sus más vehementes deseos son reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos primero, aliarse con ellos después, y quedar con Cuba como final acariciado tantos tiempos; pero que no se atreve porque sería enseñar no la oreja, sino todo el cuerpo.

Aun así nos ha enseñado las dos orejas, en las razones en que apoya su conducta. Quieren los Estados Unidos que la nación española dentro de su propio territorio, aplique no la legislación española á los incendiarios, asesinos y violadores, sino una legislación más suave, hasta dulce, si puede ser, que esté en consonancia con sus aspiraciones. ¡Pobres

mambises! ¡Ellos tan buenos, tan bondadosos, tan respetuosos con las personas y las propiedades! ¡Ellos tan inocentes y tan cándidos! ¿por qué hemos de consentir que el general Weyler los juzgue por esa dura y cruel ley española?

Bien es verdad que nos podrán preguntar: y á vosotros ¿quién os dá vela en este entierro? Pero entonces contestaremos que la filantropía mercantil por un lado y por otro la doctrina de Monroe, y si esto no fuera bastante, la legislación que hemos aprendido de los peces y que siempre aplicamos á los débiles. Lo que los yankees no deben saber es que España por su historia y por su sangre, es más fuerte que Inglaterra que acaba de darles una solemnísimá bofetada, despreciando con todo el desdén de que es capaz, todo el coraje yankee derramado en el discurso presidencial.

ALÍ GRAFEL.

## EFEMÉRIDES NAVARRAS.

7 de Febrero de 1875.

ENTRADA DE D. ALFONSO XII EN PAMPLONA.

A las doce menos cuarto de la mañana llegó á Pamplona D. Alfonso procedente de Puento la Reina, en donde habia pernoctado. Acababa de levantarse el bloqueo y reboaba en la ciudad la animación y alegría que es fácil imaginar. En la plaza de l Castillo se habian improvisado algunos arcos de triunfo y las magníficas habitaciones del palacio de la Diputación estaba convenientemente preparadas para recibir al rey. Se dirigió éste á la Catedral, en cuya entrada le esperaba con palio el cabildo y se cantó un solemne Te Deum. Después de recibir en la Diputación á las Corporaciones oficiales, visitó la Ciudadela, el Instituto, hospital militar y taller de máquinas de Pinau, donde examinó detenidamente las bombas destinadas á abastecer de agua á la población durante el bloqueo, pasando después á la Casa Misericordia, de cuya visita quedó muy complacido. En todas partes escuchó muchos vivas salidos de la multitud apañada siempre á su alrededor. En la mañana del siguiente día, lunes 8 de Febrero, salió el joven monarca de Pamplona con dirección á Tafalla.

## El Sanatorio de Santander.

Pamplona 6 de Febrero de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: La gaceta que publica el periódico de su digna dirección en el número de hoy, referente al Sanatorio de Santander, me obligó á tomar la pluma para darle cuenta de dos cartas que de la expresada localidad he recibido. Basadas en sentimientos humanitarios están las dos; firmadas por personas que abrigan en sus pechos acendrada caridad, como he de negarme yo á la obra que se proponen, cuando va dirigida al cuidado de los enfermos y heridos que procedan de Cuba, donde tantas desconsoladas madres tienen los hijos de sus entrañas?

Por eso, señor Director, me dirijo á usted—sin hacerme violencia alguna—segura que se dignará publicarla, pues en ellas se expresa claramente la idea que se persigue.

Dicen así:

«Mi estimada amiga: Si después de fijarte en los dos periódicos que te remitimos y después de consultarlo con persona competente, te parece bien, mueve ahí á las señoras para que nos envíen algun donativo para el Sanatorio. No se trata de que éste sea de valor, sino únicamente que sirva para alivio á los pobres enfermos que vienen de Cuba, y de lazo de unión entre Navarra y Santander, á fin de que los hijos de esa provincia que aquí puedan venir, no encuentren esa mala impresión del regionalismo que en la ocasión presente es por demás inoportuna y en mal hora ha sido iniciada.

Sábanas usadas, colchas, cojinetillos, fundas, etcétera, todo nos es útil y mi deseo es solo que Navarra envíe algo que demuestre que se interesa por todos los desgraciados hijos de España.

«En el Sanatorio Militar, creado por iniciativa de los santanderinos, tendrán cariñosas acogida y serán cuidados con el mayor esmero todos los soldados españoles que regresen á la Península heridos ó enfermos.

Algunas Diputaciones han enviado fondos; desde 200 á 1.000 pesetas. La de Navarra, país clásico de la nobleza y de la generosidad, nada ha remitido; pero todavía es tiempo. Escribe al Director del periódico de más circulación y que mueva el ánimo de esos señores Diputados; que compare también Navarra la honra de socorrer á nuestros hermanos heridos en defensa de la Patria. Y ya que esto no sea posible, que las damas pamplonesas ayuden algo, siquiera sea poco, á las santanderinas.

Después de esto, ¿qué ha de decir á un periódico que siempre y en todas ocasiones está dispuesto á acoger, no solo con benevolencia, sino con entusiasmo las ideas que se vierten en favor de los desgraciados? ¿Y quién más desgraciado que aquél que ha ido á luchar por la integridad de la Patria y regresa herido ó enfermo de aquellas apartadas regiones?

A usted, señor Director, acudo para que vea la manera de dar forma al pensamiento y se llegue á un fin práctico.

Hágalo, y los soldados, y sobre todo las madres, le quedarán reconocidos.

Su atenta S. S.

UNA SEÑORA.

La excitación dirigida por la señora comunicada

te á los sentimientos caritativos de Navarra nos parece muy digna de ser acogida.

El Sanatorio instalado en Santander responde á una verdadera necesidad: á la de prestar albergue á los soldados heridos y enfermos que regresan de Cuba, proporcionándoles, además, la solicitud y cuidados que merecen quienes han perdido su salud y han sufrido lesiones en su cuerpo, peleando por la integridad de la patria. La asistencia de los desgraciados soldados no puede hallarse en mejores manos, pues se encuentra encomendada á las infatigables y abnegadas Hermanas de la Caridad. Teniendo los heridos y enfermos un asilo tan excelente en el puerto de su desembarco, no necesitan exponerse á las contiendas y peligros del viaje hasta sus hogares, que á las veces, efecto de las malas condiciones en que ha de efectuarse, ejerce influencia fatal en la salud de los pobres soldados. Es, por lo tanto, incontestable la bondad de la existencia del Sanatorio y sus ventajas se extienden á todas las provincias de España.

Por esta razón no dudamos un momento en secundar los deseos de Una señora y es de esperar, que la Excm. Diputación provincial, así como lo han hecho otras Corporaciones análogas, contribuya con alguna cantidad á obra tan benéfica, que también redunde en favor de los soldados navarros, algunos de los cuales, llegados en el último vapor de Cuba, reciben ya asistencia esmerada en el Sanatorio.

La caridad de Navarra ha tenido, recientemente, que atajar una gran desgracia, la del incendio de Espinal, y bien sabemos que por mucha que sea la voluntad de esta provincia no podrá contribuir para el Sanatorio en la medida de sus buenos deseos; pero, no faltarán personas que haciendo un esfuerzo puedan todavía remitir ropas de cama y algunos otros objetos, que serán de gran utilidad para la asistencia de los desgraciados soldados, que heridos ó enfermos necesitan los auxilios de la Caridad.

## Carta de Cuba.

Sagua la Grande 14 Enero de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mío: Continuamos completamente incomunicados sin saber nada en absoluto de lo que sucede en el resto de la isla. Diríase que no existe la insurrección, pues aquí, ni una palabra se oye hablar de guerra ni de paz ni de nada que huela á pólvora. En Sagua la Grande vivimos más, pero mucho más pacíficamente que si no hubiese guerra. Aquí no se dispara un tiro por ninguna parte, ni se ve movimiento de ninguna clase, ni se nota nada en fin que pueda perturbar la paz y el silencio sepulcral que disfrutamos.

Algunos—muy pocos—se levantan por la mañana temprano, y se van á pasear ya que no pueden ir á trabajar, pero que solo pueden pasar el tiempo leyendo letreros de esta clase: «Se vende esta tienda.» «Liquidación.» «Se alquila.» «Quedan suspendidas las ventas al crédito.» etc. etc. pues á tal extremo ha llegado el decaimiento de esta tan rica población antes, que no queda un solo establecimiento de los que aún no han cerrado sus puertas, que no haya introducido economías; como suprimir la dependencia y hasta luces; pasan de mil los focos suprimidos en los establecimientos.

Si esto no se arregla pronto: ¿qué va á ser de nosotros?

Yo quisiera dar noticias gratas, pero ¿dónde están? ¿de qué hechos de armas puedo hablar como no sea de la incendiaria tea que devasta sin compasión todo lo que encuentra á su paso? Cenizas, crímenes, ¡que horror!

No puedo ver impasible como se nos arruina y como se arrasa con todo, y cómo los insurrectos avanzan y llevan á cabo su obra destructora, llegando á las puertas de la Habana, cruzando su provincia é invadiendo la de Pinar del Río... ¡todo lo que invade, desde la Punta de Maisí hasta el Cabo de San Antonio!

¿Y para esto hemos sido tan complacientes? ¿Es este el resultado de la política de tolerancia? ¿Esta es la próxima pacificación que se nos ofrecía? ¡Basta ya de tolerancia! y á los ingratos que á la nobleza contestan con la tea y el crimen; ¡fuego y acero!

Con los procedimientos empleados hasta hoy se estrella el valor de nuestros soldados y se aniquilian sus fuerzas. Nuestros soldados son muy valientes pero no son de hierro, y es imposible que puedan hacer nada de provecho con las mil trabas con que tropiezan en todas partes y á todas horas.

Al principio de esta guerra le decía á V. que aquí solo podía operar la caballería, y que la infantería no podía dar grandes resultados dada la topografía del país, sirviendo únicamente para guarnecer las poblaciones.

Hoy repito lo mismo, y buena prueba á mi favor es lo que pasa aquí en Sagua, que con cuatro batallones de ejército y uno de voluntarios, se reian los insurrectos de nosotros y hacían lo que les parecía amparados siempre de sus caballos y del terreno exento de caminos que tanto les favorece; pero hoy ha cambiado todo con la formación de la guerrilla local montada, compuesta de 100 hombres peninsulares y cubanos y todos prácticos y duchos en lo que se traen entre manos, condición que no reúnen los soldados que vienen de la Península. En mes y medio que lleva de existencia esta guerrilla ha despejado esta zona de insurrectos corretones que hacían la gracia de no dejar entrar yerba ni leche en la población. Las salidas que hace nuestra guerrilla dan todos buen resultado, pues ya han cazado unas cuantos insurrectos, hijos de esta villa. Tres de ellos, avanzaron tanto, que se metieron en el cementerio y ya no pueden salir. Otros que no fueron pedidos por sus familias, quedaron en el campo.

En resumen; la guerrilla compuesta de hombres aplanados que se rien del sol, del agua y del vomito ha hecho con cien hombres á caballo, lo que no han podido hacer 4 ó 5.000 de infantería.

Ahora, ustedes dirán si yo tenía ó no razón al decir que aquí hacían falta hombres á caballo y... prácticos. ¡Ah! sí al principio se hubieran formado guerrillas, guerrillas y guerrillas de hombres aclimatados se hubieran restado muchos miles de hombres á la insurrección, porque tenían-

do pan no se hubieran ido al monte, no habría hecho falta traer de la Península tantos hijos de tan buenas madres, y tal vez á estas horas no sería Cuba un montón de cenizas.

Yo aconsejaría al Gobierno, que en vez de traer mas hombres de la Península, trajese fusiles y monturas, que aquí hay muchos caballos—y buenos—y muchos hombres que desean ingresar en guerrillas... pero se les contesta que no hay vacante.

Multiplíquense las guerrillas, y verán si tengo ó no razón. Por de pronto, la de aquí está produciendo magníficos resultados.

No há muchos días le daba cuenta de que los insurrectos habian obligado á un lechero á beberse una botija de leche que tendria sus siete ú ocho pintas. Pues bien; el jefe de aquellos bestias y que hizo aquella gracia, era un tal Percecito de esta villa; un hombre que en seis meses ha derrochado 50.000 pesos que se sacó á la lotería.

El tal Percecito se presentó días pasados á indulto y quedó hecho un ciudadano como otra cualquiera persona—hourada; pero el indulto no fué todo lo eficaz que él deseaba, pues el lechero agraviado lo vió á la mañana siguiente en la plaza de abastos y apeándose del caballo que montaba, se fué al bulto y... le dió una soberana paliza.

El pobre indultado—¡pobrecillo!—pedía por todos los santos del Almanaque, pero el lechero aumentaba la dosis.

Y no paró aquí la cosa, pues Percecito se fué á dar parte de las bofetadas y... lo llevaron á la cárcel, porque momentos antes, un reparador de la línea férrea, habia reclamado al pájaro por haberle robado en despoblado, cuatro pesos y un reloj.

Con que ya ven si era buen prójimo.

Allá vá una buena noticia: En este momento llega el tren de la Habana directamente, cosa que hace quince días no sucede, y es prueba de que la línea no está interrumpida. Con el tren llegan algunas noticias y rumores que no sé qué fundamento tendrán. Dicen que nuestras tropas han formado estrecho cordón para impedir el regreso á los insurrectos y que pronto, y ahora que están en terreno limpio, recibirán los rebeldes arremetidas decisivas. La órden de requisas de caballos ha sido muy bien recibida, y si se recogiesen las reses del campo, se daría un golpe mortal á la insurrección que no tendria que comer. Se cree que los sitiados por hambre.

Todos los periódicos vienen echando chispas; y sin distinción de partidos piden medidas prontas y energicas, y que se acaben las contemplaciones.

Corre con mucha insistencia la noticia de que Martínez Campos se vá, ó que se ha ido á la Península. Antes que yo sabrán ustedes á qué atenerse sobre el particular.

Pero me parece ver el descontento unánime de los lectores. Quisieran noticias gratas; relatos de triunfos; es decir, quisieran lo que más es imposible dar. Ya sé que la España entera tiene puestos sus ojos en Cuba; ya sé que les preocupa el honor nacional. También á mí me preocupa; pero sería un patriotismo mal entendido el ocultar la realidad de los sucesos que aquí se desarrollan y en los que hoy por hoy, fuerza es decirlo, llevamos la parte más desastrosa.

¡Ignoran ustedes además, que para saber aquí algo de lo que pasa, tenemos muchas veces que echar mano á los periódicos de la Península?

Yo quisiera llevar el consuelo de la victoria á tantos lecheros y á tantas madres, pero se han complicado tanto y tanto los acontecimientos.

Peró no; no es posible que tiemble por nuestra honra; peligrá, pero no se perderá; un pueblo que no sucumbió en Zaragoza ni en Girona ni en ninguna otra parte no puede sucumbir ante esta horda de bandidos.

No es posible que á España se le arranque esta florón de su corona, porque, por encima de todas las tolerancias, estamos aquí los españoles, que si no podemos ser soldados ni voluntarios por nuestra condición ni por nuestro modo de vivir, sabemos en cambio empuñar las armas defender nuestro puesto, haciendo de Cuba; antes que una República independiente, un inmenso cementerio.

No se puede negar que el peligro es grande, pero antes que la estrella solitaria se haga dueña de Cuba, la haríamos nosotros polvo.

Los procedimientos del enemigo arruinan á Cuba y á España, pero es opinión de todos los hombres sensatos, que esos mismos procedimientos harán en lo sucesivo imposible otra guerra; primero porque España no se dejará sorprender como ahora ha sucedido, y segundo porque la insurrección se ha hecho odiar hasta de sus mismos impatizadores de ayer, que no olvidarán en mucho tiempo los estragos de esta revolución de la ruina de ellos mismos, ni la deshonra de sus madres y hermanas.

Está llamando mucho la atención pública la actividad y arrojo con que persigue al enemigo, nuestro paisano el General García Navarro, que en pocos días ha dado dos ó tres arremetidas de esas que aquí caen pocas en libra, y de las que ya tendrán noticia.

Como quiera que en esta zona escasean los acontecimientos, tiene la palabra su corresponsal en la Habana, que es donde arrecia el temporal. En espera de mejores impresiones que comuniquele lo más breve posible, queda de usted S. S. S. M. L.

## De nuestros corresponsales.

Desde Cascantó.

5 de Febrero de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: A las nueve de esta mañana se han celebrado en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción solemnes funerales por el eterno descanso de don José de Guibenzu y Ullate, teniente del Batallón expedicionario de Cantabria, fallecido en la Isla de Cuba á la edad de 21 años.

Son tantas las simpatías y relaciones que tienen en esta ciudad los señores Guelbenzu y tantos los buenos amigos con que cuenta el malogrado é inolvidable oficial, apesar de su corta edad, que no nos ha admirado ver congregado esta mañana en el templo á la casi totalidad de este vecindario, deseoso de rendir el último tributo al amigo querido y dar una prueba más de amistad y cariño á sus atribuladísimos padres Miguel y hermanos, á quienes de todas maneras acompañamos en el dolor profundo en que hoy se encuentran sumidos, al par que elevamos al Cielo nuestras oraciones por el eterno descanso de nuestro infortunado amigo Pepe (q. e. p. d.)

Otra nota bien triste tengo que comunicarle: la temperatura primaveral que nos acompaña va siendo ya perjudicialísima á las plantas, y especialmente á los cereales, que se resienten tanto de la falta de humedad, que no será extraño se pierda la mayor parte de la cosecha por la pertinaz sequía; vense ya los trigos atacados por un insecto que tal vez sea el «Clorops lineata»; éste, según creencia general, se propaga únicamente los inviernos de temperatura elevada y ha sido ya encontrado en otras regiones, lo que vendrá á ser otra nueva calamidad para esta ciudad, pues las condiciones especiales de este insecto y el sitio donde se alberga hace tan difícil destruirlo por medio de insecticidas, dada la extensión de los terrenos atacados, que resultaría muy caro el remedio y habría que abandonarle á su acción destructora.

Sin otro particular por hoy le saludamos afectivamente S. S. El Corresponsal.

### GUERRA DE CUBA

Máximo Gomez huyendo.

Se conocen más detalles relativos al encuentro con las fuerzas de Máximo Gómez en los alrededores del ingenio Luz. Cuando las avanzadas del generalísimo divisaron la fuerza de nuestra vanguardia, Máximo Gómez estaba almorzando. Al recibir la noticia de que se aproximaban fuerzas leales dijo: «Vamos, será la infantería de la columna Galvis, y dió algunas órdenes y continuó almorzando. Momentos después varios rebeldes, desprovistos, dijeronle que la que cargaba era caballería, y que habían rebasado las primeras líneas. El generalísimo se apresuró á montar á caballo huyendo precipitadamente, dejando para proteger la retirada á unos doscientos insurrectos, que fueron cañoneados. Máximo Gómez, como se había dicho, estaba acompañado á una legua de Alquizar, en la manigua.

La valerosa caballería.

El general Marin, después de enterarse en la madrugada del estado de las tropas, llamó á los jefes de los escuadrones para felicitarlos por el combate anterior. Lo ocurrido ayer ha demostrado la superioridad de la caballería en estos combates. El general felicitó á los escuadrones de Pizarro Sagunto y Camajani, que se portaron admirablemente. Sus cargas llenaban de terror al enemigo. Este no sabe combatir á caballo. Sólo le sirve la montura para marchas, pero llegado el caso de combatir, echan pie á tierra. Cuando veían llegar á galope las correctas líneas de nuestros jinetes, no se atrevían á esperar.

### GACETILLAS.

Por una omisión involuntaria se dejó de consignar en la escuela de defunción de don Enrique Felipe, que las misas que se celebran hoy en las cinco parroquias de esta capital y en la de los PP. Corazonistas, podrán aplicarse por el eterno descanso del finado.

Ayer falleció nuestro antiguo y buen amigo, el conocido banquero y comerciante don Marcelino Gayarre, después de larga y penosa enfermedad.

Dadas las muchas simpatías de que gozaba en esta población el finado, no dudamos que serán muchos los amigos que sientan de verdad su muerte.

Nosotros nos asociamos al dolor que aflige en este momento á la familia y rogamos á Dios por el difunto.

Refiere un periódico que el general Martínez Campos, para demostrar la cobardía de los insurrectos, ha relatado el hecho siguiente:

Cansado el general García Navarro de hacer muchas jornadas fatigosas, sin lograr que los insurrectos le resistieran, encontró á las partidas de Máximo Gomez, que al ver á nuestras tropas hicieron algunos disparos dispersándose rápidamente.

El general Navarro, indignado ante la cobardía de los rebeldes subióse en la perilla de la silla gritándoles:

«Cobardes: decidle á Máximo Gomez que aquí está la columna de Navarro á quien ha prometido matar.»

Y ellos, lejos de ser arrastrados por el amor propio, y de atacarle como deseaba el valiente general, huyeron infamemente.

Ha tomado posesion del cargo de administrador de Correos de Tudela, el antiguo oficial de dicho cuerpo don Eustaquio Rico.

En lo sucesivo, á todo individuo que corresponda por sorteo marchar á Ultramar y permute, se le destinará al cuerpo á que pertenezca el sustituto y se le sorteará siempre que debiera serlo éste, en cuyas obligaciones se subroga. Si faese de la reserva, no entrará nuevamente en sorteo, si bien quedará sujeto á las contingencias del reservista por lo que respecta á su destino á Ultramar, pero continuará en el cuerpo en que se halle y seguirá la suerte de su quinta.

Tenemos noticia por D. Z. B., de que así como hay pueblos que se resisten á dar cumplimiento á las circulares de la Diputación sobre creación de viveros y plantaciones en los márgenes de la carretera, en cambio existen otros que convencidos de la importancia que el arbolado tiene en la zona baja, espontáneamente verifican plantaciones, entre los que se pueden citar Tafalla, Olite, Caparroso, Faicas y algunos otros que atienden á repoblar las carreteras y á la orla del arbolado con su celo digno de que se imite por los retraídos.

Teatro.—Funcion para hoy viernes á las ocho en punto:

- 1.º Los aparecidos.
2.º Estreno de la aplaudida zarzuela en un acto y cuatro cuadros que con extraordinario éxito se está representando en el teatro de Apolo de Madrid, original de los señores Jackson Veyan y Chueca, titulada Las zapatillas.
3.º Segunda representación de El tambor de Gramadéros.

El magnífico lavadero que se ha construido próximo al molino de Caparroso por el señor Conde de la Rosa, se inaugurará para el lavado el lunes próximo.

Mañana sábado acudirán á examinarlo las autoridades, la prensa y varias personas invitadas; el domingo podrá visitarlo el público y el lunes entrarán en funciones las lavanderas.

Mucho nos complace todo aquello que se haga en bien de esa desvalida clase que hasta hace poco tiempo ha tenido que sufrir los rigores del sol y de la lluvia.

Después de terminadas las obras no hemos tenido ocasión de visitarlo; pero, según noticias, está montado con todos los elementos modernos.

Las personas que deséen salirgan sus cartas para la Isla de Cuba las depositarán en el buzón de las oficinas de Correos para la una de la tarde de hoy viernes.

A la edad de 20 años ha fallecido don Pedro Iriberrí, alumno de primer año de Teología del Seminario Conciliar de esta capital. R. I. P.

Accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de Estella, se le autorizó para que otorgue una escritura de arrendamiento con doña Rosa Martínez y habitó aquél la Casa Municipal en que hoy vive, por tiempo de seis años, pagando una renta anual de 875 pesetas.

Vista una instancia de don Juan Bautista Azanza, vecino de Asiain, se acordó ordenar al Ayuntamiento de la Cendea de Olza que en el término de 15 días satisfaga el reclamo, en concepto de apoderado de la niña Margarita Azanza, la cantidad de 419 pesetas 92 céntimos que cobró de más al embargar los bienes del Alcalde de Lizasoain don Ignacio Azanza para hacer efectivo el cupo que á dicho pueblo correspondía en el repartimiento de los gastos de la guerra; y al Concejo de Lizasoain que pague en el mismo término y sin dar lugar á nueva providencia la suma de 192 pesetas que adeuda por alcancía en la liquidación de suministros hechos por el referido don Ignacio Azanza durante el periodo de la guerra, y la mitad de las 175 que importan las dietas ó derechos devengados por el comisionado de apremios.

Se autorizó al Concejo de Orcoyen para arrendar en pública subasta el abasto y venta al por menor del vino y aguardiente durante el año 1896.

También se autorizó al Ayuntamiento de Ancoi para verificar la limpieza de su monte comunal; y al de Garayoa para que de su monte pueda entregar al vecino don Andrés Zazon dos robles que para la recomposicion de su casa necesita, siempre que las existencias del monte lo permitan y bajo las condiciones que formule la Direccion del ramo.

En virtud de tercera propuesta se han recibido los nombramientos de los maestros que han de desempeñar las escuelas de Azagra, Ujué y la auxiliar de Tafalla.

Hoy se verá en la Audiencia de esta capital el juicio oral de la causa que por el delito de lesiones se sigue á María Miñano. El letrado Sr. Lizarraga defenderá al procesado, siendo procurador el Sr. Puidu. El fiscal pide un mes y un día de reclusion.

Dentro de pocos días comenzaremos á publicar, en la seccion del folletín, la traducción de la interesantísima obra del general francés Aubert, titulada El heroísmo bajo la sotana. Relátanse en ella con el acervo de verdad, los datos históricos y la profunda emoción del testigo presencial, dramáticos y conmovedores episodios de la guerra franco alemana de 1870, y espantosas escenas de la Comuna, mostrando el heroísmo del clero católico en aquellos terribles días, y cómo supieron cumplir su misión de paz y sus deberes de patriotas, y morir voluntariamente en aras de la caridad, muchos humildes y olvidados curas de aldeas, así como murieron, con la sublime resignación y la tranquila firmeza del mártir, el Arzobispo de París Mgr. Darbo y sus nobles compañeros. La impresion que produce en el ánimo ese relato verídico y sencillo hecho noblemente por un conocido y respetado jefe del ejército, es profunda y no dudamos que han de agradecernos su publicación nuestros habituales lectores.

El ministro de la Guerra ha expedido una real orden para evitar que los españoles residentes en el extranjero, no se inscriban en los registros de nacionalidad con propósito de eludir el servicio militar.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que sean habilitados para la circulación los 625,000 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emision de 1890, de 4 500 pesetas cada uno, con interés de 5 por 100 anual, números 1.125.001 al 1.750.000 con cupon 22 de 1.º de Abril del corriente año, y autorizando la cotización oficial de los expresados valores á los efectos del reglamento de 31 de Diciembre de 1895.

Tres horas largas estuvieron reunidos los ministros, excepto el de Fomento que está acatarrado. Al salir se mostraron poco explícitos, limitándose el de Gobernación á entregar á los periodistas la ligerísima nota oficial que publicamos á continuación: Concesion de indulto de pena capital á Ambrosio Casado Rey, condenado por parricidio por la Audiencia de Leon. Rehabilitacion del título de marqués de la Hermita á favor de don Nicolás Santa Olalla.

En carta que se ha recibido en esta capital se dan detalles acerca de la ocupacion del campamento de Turquino y de la acción de Seiva Hueca en que tanto se ha distinguido nuestro paisano don Celso Guelbenzu, teniente del regimiento de Cantabria.

El día 12 de Enero salió de Lequeitio con direccion á Cruces una columna de tres compañías al mando del comandante Llopis, con el orden siguiente: Extrema vanguardia, una seccion bien nutrida armada de Mauser al mando de don Celso Guelbenzu, vanguardia dos secciones de la sexta al mando de los tenientes Azofra y Hualde, después la compañía de Soria y por último la de las Navas. Al llegar á Seiva Hueca, tropezaron de improviso con el enemigo que se supone en número de 800. Segun se ha podido averiguar por el práctico, el enemigo atacó con una gritaría infernal diciendo: ¡á ellos que son pocos y cuántos! ¡al machete! Los soldados obedientes á lo que de antemano se les tiene prevenido hicieron alto y formó toda la seccion de vanguardia por la izquierda en línea. Distaría el enemigo unos sesenta metros cuando la voz del teniente don Celso Guelbenzu dijo escapar esta expresiva frase: ¡Apuntes! tres segundos después ¡fuego! Entre los que cayeron y los que huyeron el frente se desmoronó por completo, pero un tanto rebuelto el enemigo, volvió á dar frente y una nueva descarga y otras después le obligaron á ponerse en precipitada fuga.

En Murcia se venden las naranjas comunes á 35 reales millar, á 20 las mandarinas y de 50 á 60 las de sangre. Limones 5 á 6 reales arroba.

Ayer hizo su debut la compañía de zarzuela y hay que convenir en que todos los artistas fueron aplaudidos con justicia. La compañía puede desempeñar perfectamente el repertorio que trae, conquistándose la estimación del público.

Anoche estaba el teatro bastante concurrido y como en ocasiones no lo hemos visto en días festivos.

A Santander han llegado enfermos de Cuba dos soldados navarros que fueron muy obsequiados por sus paisanos residentes allí.

SATISFACTORIOS resultados obtenidos contra las afecciones del pecho, raquitismo y escrofulismo. (Desconfiar de las imitaciones.)

Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la Emulsion Scott, en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, reñuyendo además la ventaja de ser grata al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el Aceite de Bacalao sencillo. Bilbao 8 de agosto 1895. Dr. JOSÉ A. DE GAMIRUACA Médico Cirujano.

### En el Ayuntamiento.

SESION DEL 6 DE FEBRERO DE 1896. Presidencia del Teniente de Alcalde D. TIBURCIO GUERRENDIAIN.

Dió principio á las cinco y media de la tarde con la asistencia de 14 señores concejales.

#### Orden del día.

- Acta de la sesion anterior, aprobada.
Cuentas y libramientos, aprobados.
-D. Francisco Frias Español de Niño, manifiesta que por fallecimiento de su señora madre doña Micaela Español de Niño, Marquesa de Huarte, le correspondieron al firmante y á su señor hermano don Mariano los bienes que constityeron el antiguo mayorazgo de Cruzat, y entre los citados bienes se encuentra un capital censal que solicita figure á nombre de los actuales poseedores.
Informe la comision de Hacienda.
-D. Tomás Ibarregui, solicita se le devuelva el depósito que tiene hecho para responder de la suerte del mozo Gabriel Zufiaurre y Lara que pertenecía á la Sociedad de Quintas.
Informe la comision de Hacienda.
-D. Felipe Lorca, de oficio cantero, solicita, haciéndose intérprete de una gran parte de los aficionados al juego de pelota se construya un frontón de sillería agregado al actual en el Juego Nuevo, bajo las condiciones que el recurrente propone.
Informe la comision de Gobierno.
-D. Daniel Hernández y Ochoa de Olza, solicita le sea entregada en un solo plazo la subvencion que le corresponde como quinto por esta capital, en atencion á haberse sustituido para el servicio activo.
Informe la comision de Hacienda.

#### Informes.

- Informando favorablemente en las instancias de doña Atilana Bruna Martínez y doña Simona Barea, en que solicitan cuatro metros cuadrados cada una para construir dos panteones.
Conforme con lo informado.
Informando favorablemente en la instancia de don Candido Estella en que solicita autorización para vender en el Mercado público carne barata llamada de Irasco ó sea macho cabrío castrón.
Conforme con lo informado, quedande facultada la comision de Gobierno para fijar los derechos que corresponde pagar á esta carne.

Terminado el despacho ordinario el señor Lazcano dió cuenta del resultado de la recaudacion durante el mes de Enero último comparado con igual mes del año anterior en los diferentes ramos de la Administración municipal á cargo de la comision de Gobierno, y el Excmo. Ayuntamiento quedó enterado.

El Sr. Huder propuso que en vista de una reciente Real Orden se estudiara si era posible la construcción de un cuartel de artillería reanudando al efecto las gestiones anteriormente practicadas á este fin, y se acordó nombrar una comision especial que conociera el asunto.

El Sr. Alcalde-Presidente recordó que lo prevenido en la Circular de la Excmo. Diputacion de fecha 5 de Octubre último por la que se pedían las cuentas del último quinquenio, é hizo historia de la tramitacion que habia llevado este asunto, y enterado el Excmo. Ayuntamiento de la resolución dictada por la Corporacion provincial en 29 de Enero último negando la instancia del Municipio de 27 de dicho mes, se acordó por mayoría de votos la presentacion con protesta de las cuentas reclamadas.

Se acordó asimismo que en la próxima se trate del expediente de ampliacion del actual cementerio ó construcción de otro nuevo. Y después de haberse tratado de algunos otros asuntos, se levantó la sesion.

### Registro civil.

#### INSCRIPCIONES DEL DIA AYER.

- Nacimientos.—Varones 3 y hembras 3.
Defunciones.—Agustín Holmstrom, de 35 años de edad, de Estopolmo.—Juan Vergara, de 40 años, de Barasoain.—Bibiano Saraldi, de 64 años, de Pamplona.
Matrimonios.—Ninguno.

### Observatorio meteorológico

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima : . . . . . 15 1/2 Minima bajo cero : . . . . . 6 1/2 Altura barométrica, . . . . . 734 8 Velocidad del viento durante las últimas mas veinticuatro horas . . . . . 10 ks. Direccion dominante E.

### Afecciones astronómicas.

- Día 7.—Pónese el sol á las 5 horas 21 minutos de la tarde.
Día 8.—Sale el sol á las 7 horas 7 minutos de la mañana.
Fase de la luna: menguante.

### Cultos.

Santo de hoy.—San Romualdo.
Santo de mañana.—San Juan de Mats.
En San Lorenzo.—Sigue la novena de Nuestra Señora de Lourdes que será rezada á las nueve de la mañana.
A las seis de la tarde Santo Rosario, novena plática, gozos y Salve cantada.
En San Agustín.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús.
A las once de la mañana Misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará concluida la Misa.
A las seis y media de la tarde ejercicio de primer viernes con el Santísimo expuesto y plática.
En Santo Domingo.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús.
A las once de la mañana Misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará concluida la Misa.
A las cuatro y media de la tarde se exponerá S. D. M. para las cuarenta horas.
A las seis y media se hará el ejercicio de primer viernes con plática, y se concluirá con la reserva y Santo Rosario.

### Charada.

Prima cuarta tertia dos mucho dura
prima cuarta cuarta dos pegajosa
prima cuarta y dos cuarta bonita flor
y la todo de mi charada
la tomo en la colación.

SOLUCION A LA ANTERIOR: A MU RO SA

### SERVICIO RAPIDO

DE «EL ECO DE NAVARRA»

(AGENCIA-MENCHETA.)

### CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 6 (6 tarde).

#### Opinion de Sagasta.

En vista de la seguridad que acerca de la disolución de las Cortes abrigan los ministeriales, he aproximado (el Sr. Mencheta) á Sagasta y tratado de conocer su opinion sobre el asunto. Ante un numeroso grupo de amigos me ha dicho que la disolución de las Cortes en las actuales circunstancias sería una imprudencia temeraria, una provocacion de incalculables consecuencias.

Sagasta entiende que en Cuba debieron plantearse las reformas que se votaron y fueron publicadas en la Gaceta. Las reformas dice que debían implantarse antes de que se verificaran las próximas elecciones; pero ahora entiende que no es el tiempo oportuno de implantarlas; sino cuando haya terminado la guerra y después de consagrada la paz.

Afirma Sagasta que no cree que Cánovas concierte con el decreto de disolución de las Cortes; y dice el jefe de los fusionistas que no se persuade de que Cánovas consiga su intento; pues para que Sagasta se convenza de la disolución de las Cortes necesita ver el decreto en la Gaceta.

#### Recompensa al mérito.

Seguramente se firmará muy pronto la concesion de la Cruz de María Cristina á favor del general Marin por sus acertadas disposiciones en las operaciones de Cuba.

#### Sargentos que ascienden.

Los sargentos de carabineros y guardia civil comprendidos en el artículo 24 de la ley vigente de presupuestos serán ascendidos á segundos tenientes.

#### Más aliviado.

El notable escultor señor Benlliure se halla ya tan aliviado de la enfermedad que le aqueja.

#### Acto fúnebre.

A las seis de la mañana se ha verificado el entierro del desgraciado pescadero que fué muerto en la Cuesta de San Vicente.

Para evitar las manifestaciones proyectadas en las que indudablemente quería formar parte el elemento republicano se ha dispuesto que el entierro se verificase tan temprano.

Ha causado muy mal efecto la precipitación con que se ha procedido á la conduccion del cadáver al cementerio, porque no se ha dado tiempo ni para que la madre del interfecto abraza por última vez á su hijo.

#### Entierro concurrido.

El entierro del padre político de Cánovas ha estado concurridísimo: ha presidido el duque de Sotomayor en representación de la Reina; ha asistido el Gobierno en pleno, personajes de todos los partidos políticos desde Pi hasta Castellanos muchos silvestistas. El señor Silvela no pudo asistir porque precisamente en aquel momento estaba conferenciando con el marqués de Onbas.

#### Martinez Campos sale de Madrid.

El general Martínez Campos se propone pasar una gran temporada con su familia en Robledo en una finca propiedad del capitán general don Primo de Rivera. La marcha del general obedece á prescripciones de los médicos que le han aconsejado la conveniencia de que se retire á respirar el aire del campo.



# SERVICIOS



DE LA  
**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Salidas del mes de Febrero

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 12 de Cádiz el vapor «Cataluña» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 18 de Santander el vapor «Alfonso XII» para Coruña, Habana y Veracruz.  
El día 29 de Cádiz el vapor «P. de S. Andrés» para Coruña, Habana y Veracruz.  
Línea Comercial de Puerto Rico.—Día de Santander y de Coruña el vapor «Santo Domingo» para Puerto Rico.  
Línea de Filipinas.—El día 1.º el vapor «Isla de Luzón» y el 29 el «Isla de Panay», de Barcelona, para Port Said, Aden, Singapur y Manila.  
Línea de Buenos-Aires. El 2 de Marzo de

Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» para Fernando Póo.  
Servicios de África.—Línea de Marruecos: el 18 de Barcelona el vapor «Mogador» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualemente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—4



Agente general: J. Armuñerías BARCELONA.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE



El hombre cree y la conveniencia le aconseja que se procure a todas las clases sociales la mejor bebida que se pueda encontrar en el mundo. El Licor del Polo de Orive es la bebida que reúne todas las condiciones necesarias para ser considerada como la bebida perfecta. Es un licor de alta graduación alcohólica, de sabor suave y agradable, y que no altera en absoluto el estómago ni el sistema nervioso. Es la bebida que se debe tomar en todas las épocas del año, y en todas las circunstancias de la vida.

**EL VINO DE PEPTONA GATILLON**  
restablece las fuerzas, aumenta el apetito, digiere, es el mejor reconstituyente para los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos.

**DEL ESTOMAGO**  
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Este gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. En la PEPTONA GATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

St. Martin, 3, París y todas Farmacias.

**HIGIENE DEL TOCADOR**

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las erias, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

**El Frasco, 27.** En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

**Aviso á los fabricantes de chocolates**

Se hallan de venta las máquinas siguientes, propias de la perfeccion con que debe trabajarse esta industria:

- Un mezclador de un metro de diámetro, solera giratoria piedra granito.
- Una afinadora tres cilindros piedra granito.
- Una batidora automática mostrador nogal.
- Una extractora y pesadora, mesa.
- Un molino para moler canelas exclusivamente.
- Un motor de gas fuerza 3 y 1/2 á 4 caballos.

De su precio y demás condiciones tratarán en Zaragoza, calle de Alfonso I, número 27, donde podrán verse, casa de José Abello. 30—8 (a)

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

**L'UNION**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15 rue de la Banque.

—Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894.

Capital social	Pesetas 10.000.000
Reservas	8.705.000
Primas á recibir	74.287.038
Total de garantías	92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894 pesetas 15.127.713,242

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º 15 6 m

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usar los **CIGARILLOS ANTIASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU, y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, Y NO PADecer DOLORES DE MUELAS, usar el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DEL TÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, equilibra la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la inflamación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**NO MA VELLO**

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.

Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermano, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas. 8—8

**PÍLDORAS Y UNGÜENTO**

DE

**HOLLOWAY.**

**JUSTAMENTE RENOMBRADOS.**

**LAS PÍLDORAS**

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

**EL UNGÜENTO**

es el solo remedio seguro para males de piernas, lagas, úlcera y heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.

Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

**JARABE PAGLIANO,**

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano

Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Depósito en Pamplona: Fermín Sagasta, Espoz y Mina, 19, 4.º

**LA CATALANA**

SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con un capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija. El comisionado principal, Sebastián Gastarena y Egúsquiza.

**PEPSINE BOUDAUJT**